



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular CIRCULACIÓN MONETARIA - CIRMO -  
1 - 44. Modificación de las características del bi-  
lete de A 1.000

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que este Banco ha dispuesto modificar las ca-  
racterísticas del reverso del billete de referencia, dadas a conocer mediante la Comunicación "A"  
1265 del 26.9.88.

El cambio corresponde a la utilización del sistema de impresión "offset", en el reverso  
del valor aludido, tanto para los fondos de seguridad como para las leyendas, números, viñetas, or-  
natos y "guilliches".

Dicha modificación será aplicada a partir del N° 99.085.001 de la serie "B".

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ruben O. Berti  
Gerente del Tesoro

Roberto C. Riccardi  
Gerente Principal  
del Área de Administración